ALCALDÍA DE ENVIGADO BPAG_A

324 - TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Documento de Pago : 324 - 202610394 **Fecha : 28-JUL-2026**

Cuenta Pagadora : 294304381 - BOGOTA AH-CUENTA MAESTRA - AE

Documento de Causación: 202-202607316 **Radicado :** 48890

Contrato: ENV-13-30-0812-26 **Acta de pago :** #20

Tercero : 811030871 - FRIGOCARNES S.A.S

Beneficiario : 811030871 - FRIGOCARNES S.A.S

Cuenta Beneficiario	Entidad Financiera	Tipo de Cuenta
10332528233	BANCOLOMBIA	A

Concepto: ACTA PAGO 20 CO ENV-13-30-0812-26 JUN 2026 VF SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE CARNES DE RES, CERDO Y POLLO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO (MEDIANTE ACUERDO 055 DEL 30/11/2025)

Cuenta		Descripción	Valor
202	202607316	FRIGOCARNES S.A.S	76,446,228.00
			76,446,228.00

Elaboró Revisó Aprobó

Fecha de Aplicacion: 28-JUL-2026 Usuario: ELIDARRAGA Terminal: ENVIGADO\ALCTESPRO19

ALCALDÍA DE ENVIGADO

17 JUL 2026
8:29am

CUENTA POR PAGAR

Beneficiario : FRIGOCARNES S.A.S — CC-NIT: 811030871 — Fecha: 16-07-2026

Direccion : CR 56 62 086 — Telefono : 5119977 — Fecha Vencimiento : 16-07-2026

Observacion: ACTA PAGO 20 CO ENV-13-30-0812-26 JUN 2026 VF SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE CARNES DE RES, CERDO Y POLLO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO (MEDIANTE ACUERDO 055 DEL 30/11/2025)

Valor Bruto : 76,753,241.00

CXP. No. 202 202607316

Factura No. FE 83797

Soporte : CONTRATO No. ENV-13-30-0812-26 #20

Tipo Cuenta:

N. Cta Bancaria: VER ACTA DE PA Nombre Entidad Financiera: Ver Acta

Conceptos de Gasto, Costo, Compra o Traslado de Recaudos a Tercero

Concepto	Descripcion del Concepto	Valor del Concepto
8751	ALIMENTACION ESCOLAR - SECTOR EDUCACION	14,404,416.00
8751	ALIMENTACION ESCOLAR - SECTOR EDUCACION	50,562,282.00
8751	ALIMENTACION ESCOLAR - SECTOR EDUCACION	11,314,678.00
8751	ALIMENTACION ESCOLAR - SECTOR EDUCACION	471,865.00

Movimiento Presupuestal

RP	Codigo	Fuente	CI	Cta. Financiera	Valor
20260075 4	2320201002000000002201028211110113600005402011 5	6 - 540	01	BGTA 4381 PAG 1575	471,865.00
20260075 3	2320201002000000002201028211130113600005402011 5	6 - 540	01	BGTA 4381 PAG 1575	11,314,678.00
20260075 2	2320201002000000002201028211210113600005402011 5	6 - 540	01	BGTA 4381 PAG 1575	50,562,282.00
20260075 1	2320201002000000002201028211890113600005402011 5	6 - 540	01	BGTA 4381 PAG 1575	14,404,416.00

Movimiento Contable

Cta. Contable	Descripcion	Tercero	CI	Debito	Credito
240102	Proyectos de inversión	811030871	01		11,269,419.00
240102	Proyectos de inversión	811030871	01		50,360,033.00
240102	Proyectos de inversión	811030871	01		14,346,798.00
240102	Proyectos de inversión	811030871	01		469,978.00
243627	Retencion impuesto de industria y comercio - Compra	811030871	01		57,618.00
243627	Retencion impuesto de industria y comercio - Compra	811030871	01		202,249.00
243627	Retencion impuesto de industria y comercio - Compra	811030871	01		1,887.00
243627	Retencion impuesto de industria y comercio - Compra	811030871	01		45,259.00
55010516	Alimentación escolar	811030871	01	11,314,678.00	
55010516	Alimentación escolar	811030871	01	14,404,416.00	
55010516	Alimentación escolar	811030871	01	50,562,282.00	
55010516	Alimentación escolar	811030871	01	471,865.00	

Legalizacion de Anticipos en la Causacion

Código	No. Contrato	Valor Legalizado	Saldo por Legalizar

Cargos y Retenciones en la Causacion

Concepto	%	Cargos	Retenciones	Valor Base
RETENCION INDUSTRIA Y COMERCIO 4/1000	.4	.00	307,013.00	76,753,241.00
Total Cargos y Retenciones :		.00	307,013.00	

Deducciones en el Pago

Concepto	%	Retención	Valor Base

Total Deducciones :

NETO A PAGAR : $ 76,446,228.00 — SETENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESO(S) CON 0/100 M/CTE

ESTADO ACTIVO.

SALDO :$ 76,446,228.00

RADICADO: 48890

CONRADO ANTONIO ESPINOSA ESPINOS — Elaborado Cuentas por Pagar

SALOME LONDOÑO ZAPATA — Solicitado Por:

NELSON ENRIQUE MONSALVE — Autorizado Por

VISADO Tesorería

Número resolución: 18764110934640.
Rango autorizado desde: FE 83120 hasta: FE 516646.
Vigencia desde: 2026-06-09 hasta: 2026-06-09

FRIGOCARNES S.A.S
NIT: 811030871-9
Código de inscripción Invima: 085DM
CRA 56 62 86 TEL: 5119977
Medellín - Antioquia
e-mail: ventas@frigocarnes.com.co
www.frigocarnes.com.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. **FE-83797**

PROVEEDOR TECNOLÓGICO: megactivo
IVA REGIMEN COMÚN
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NO SOMOS AUTORRETENEDORES
SOMOS AGENTES RETENEDORES DEL ICA

ACTIVIDAD: 1011
VENDEDOR: ALBERTO ARIAS
PEDIDO: 000000000
CUFE:
71ca2655e738d91ca4ce2277b7a2711f3bb495c400d3e10b
af527b61d1461c28d5e2d89eff86de1de81a8c03ebc41101

NOMBRE: MUNICIPIO DE ENVIGADO
NIT: 890907106-5
DIRECCIÓN: CR 43 38 SUR 35
TELEFONO: 3394024 ANTIOQUIA-ENVIGADO
DIR. ENVÍO: 115 RECURSO 540

FORMA DE PAGO	VENCIMIENTO	FECHA Y HORA DE GENERACIÓN	FECHA Y HORA DE EXPEDICION
A CRÉDITO PLAZO 30 DIAS	08-03-2026 MES DIA AÑO	07-04-2026 07:42:58 MES DIA AÑO HORA	07-04-2026 12:46:28 MES DIA AÑO HORA

CODIGO	DESCRIPCION	UND	CANT	PRECIO	V/R BRUTO	%DCTO	LOTE	VENCE	% IVA	TOTAL
212026	CARNE DE CERDO SIN MARINAR	KG	401.60	$28,174	$11,314,678	0			0	$11,314,678
130203	CARNE DE RES SIN MARINAR	KG	11.30	$41,758	$471,865	0			0	$471,865
130357	CARNE MOLIDA CRUDA MEZCLA RES Y	KG	398.00	$36,192	$14,404,416	0			0	$14,404,416
310137	FILETE DE PECHUGA DESHUESADA SIN	KG	1430.90	$35,336	$50,562,282	0			0	$50,562,282

Alcaldía de Envigado

0048890-0000007-20260715
1100 - 2026/07/15 14:11:22

ESTA FACTURA DE VENTA ES UN TITULO VALOR SEGUN LEY 1231 DE JULIO 17 DE 2008 Y CAUSARA INTERESES MORATORIOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU VENCIMIENTO A LA TASA MAXIMA PERMITIDA POR LA LEY.

SOMOS AUTORRETENEDORES EN ICA.

NO HACER RETENCION EN LA FUENTE. REGISTRAMOS EN BOLSA.

CANTIDAD TOTAL	2241.80
RECIBIDO Y APROBADO	
NOMBRE	
FECHA	
PLACA VEHÍCULO	

BRUTO	$76,753,241
DESCUENTO	$0
SUBTOTAL	$76,753,241
IVA	$0
IBUA	$0
ICUI	$0
NETO A PAGAR	$76,753,241

SETENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON CERO CENTAVOS

FACTURA IMPRESA POR COMPUTADOR POR FRIGOCARNES S.A.S. NIT: 811030871-9 - copia cliente -

COPIA

Powered by CamScanner

ACTA NUMERO 20	
15 de julio de 2026	
1. CONTRATO	
CONTRATISTA:	FRIGOCARNES S.A.S
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	811.030.871-9
ENTIDAD BANCARIA:	Bancolombia
TIPO DE CUENTA:	Ahorros
NÚMERO DE CUENTA:	10332528233
CONV. DE COFINANCIACION Nº	Resolución 0058 del 18 de febrero de 2026
ENTIDAD COFINANCIADORA	Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar — Alimentos para Aprender UApA
SUPERVISOR CONTRATO COFININA.	Jorge Mario Vargas González
CORREO ELECTRÓNICO SUPERVISOR	jvargas@uapa-pae.gov.co
TELEFONO/CELULAR SUPERVISOR	3016111325
TIPO DE CONTRATO/CONVENIO: Marque con una X	**CONTRATO** ☒ **CONVENIO** ☐
CONTRATO/ CONVENIO Nº:	ENV-13-30-0812-26
FECHA DEL CONTRATO / CONVENIO:	9 de enero de 2026
OBJETO DEL CONTRATO/ CONVENIO:	SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE CARNE DE RES, CERDO Y POLLO PARA LOS PROGRAMAS SOCIALES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO
PLAZO:	12 meses
FECHA DE INICIO:	13 de enero de 2026 (Esp. cuando sea urgencia manifiesta)
VALOR CONTRATO/ CONVENIO VIGENCIA:	$ 2.613.670.226
VALOR CONTRATO/ CONVENIO VIG. FUTURA:	$
VALOR IVA:	$
VALOR TOTAL:	$2.613.670.226
PERIODO A PAGAR:	1 al 30 de junio de 2026

FORMA DE PAGO:

El municipio de Envigado, pagará al contratista el valor de acuerdo al PAC (Plan Anual de Caja) en pagos parciales, de acuerdo a los pedidos realizados, conciliados y autorizados para facturación por parte de la Supervisión, según la carne efectivamente entregada satisfacción, previa presentación de la cuenta de cobro o factura debidamente legalizada, planilla de pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensiones y Riesgos Laborales, según aplique) y parafiscales; junto con la certificación que acredite que se encuentra a paz y salvo por estos conceptos de pago emitido por el Representante Legal o Revisor Fiscal (en caso de ser persona jurídica) presentación de los respectivos soportes de remisiones de entregas del suministro de carne debidamente firmadas y conciliadas con la Supervisión) y certificación del recibo a entera satisfacción por parte del supervisor.

Parágrafo 1.: La FACTURA O CUENTA DE COBRO expedida deberá llenar los requisitos legales (artículo 617) del Estatuto Tributario y deberá estar acompañada de la certificación que se encuentra a paz y Salvo por concepto de pago de la Seguridad Social integral (salud, pensiones y riesgos laborales) así como parafiscales, cuando corresponda; Informe de actividades del objeto contractual con corte cada 30 días, debidamente aprobada por el supervisor del contrato, así como el certificado de recibo a entera satisfacción por parte del supervisor.

Parágrafo 2.: El pago se realizará a través de transferencia electrónica a la cuenta reportada por el contratista. El municipio podrá retener cualquier monto que deba pagar el contratista por la prestación de los servicios cuando haya incumplido

alguna de las obligaciones, y se liberarán los saldos retenidos cuando el contratista subsane el incumplimiento y satisfaga las reclamaciones o requerimientos presentados. De los pagos se descontarán los impuestos respectivos que apliquen según el régimen tributario del contratista, cuya verificación se hará por parte de la Secretaría de Hacienda.
Parágrafo 3.: El municipio de Envigado contará con un término de cuarenta y cinco (45) días hábiles siguientes a la fecha de radicación de la factura o cuenta de cobro, para realizar cada desembolso.

FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REINICIO:	N/A
ACTA DE ADICION:	N/A
FECHA DE ACTA ADICIÓN:	N/A
VALOR ADICION:	$0
TIEMPO DE ADICION:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO/ CONVENIO: (Valor contrato más adición)	$2.613.670.226

2. RESPONSABILIDAD

En cumplimiento a la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018 y demás Decretos reglamentarios, así como el Decreto de delegación para la contratación, el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría y demás normas que los aclaren, complementen y los modifiquen, los cuales hacen referencia a la responsabilidad del Ordenador del Gasto, los Delegados para Contratar, los Interventores y Supervisores en el ejercicio de sus funciones y con base en el contrato que se encuentra plenamente legalizado, enunciado en el encabezado de este documento y la forma de pago estipulado en el mismo; Autorizo el pago del acta correspondiente, **de conformidad con el informe Técnico, administrativo, jurídico, financiero y contable, revisado, verificado y elaborado por los supervisores,** informes que reposa en la expediente del contrato con todos los soportes de ley exigidos.

3. SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Ratifico la revisión y verificación de los documentos soporte del contratista con respecto a los requerimientos de seguridad social integral establecidos por la ley, encontrándose al día en sus pagos, para lo cual aplicó la base de liquidación establecida en la ley.

Si el contratista está obligado a presentar planilla o certificación de seguridad social diligencie el cuadro.

Persona Natural	
Planilla número	Haga clic aquí para escribir número de planilla.
Periodo de cotización	MM-AAAA
Fecha de pago	Haga clic aquí para seleccionar una fecha.
Valor base de cotización	$
Valor pagado en salud	$
Valor pagado en pensión	$
Valor pagado ARL según tipo de riesgo	$

Persona Jurídica	
Tipo de documento	**Presentó**
Certificado de Representante Legal	☐
Certificado de Revisor Fiscal	☒

4. ACEPTACIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO PRESTADO

Así mismo certifico que se recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista en cumplimiento del objeto

del contrato.

5. VALOR A PAGAR

1	Valor Cuota pactada contrato/ **convenio** antes de IVA				**$76.753.241**
2	Glosa(+)(-)(Nota crédito/nota débito)				**$**
3	Subtotal (=1+2)				**$76.753.241**
	Concepto de Impuesto	**% Impuesto**	**Base**	**Valor Impuesto**	**Totales Impuestos**
4	IVA	19%	$	$	**$**
		5%	$	$	
5	Impuesto al consumo	XX%	$	$	**$**
6	**Total Impuestos (=4+5)**				**$**
7	**Valor Total Cuota (=3+6)**				**$76.753.241**
8	Menos valor Amortización Anticipo= (3x% de anticipo)			XX%	**$**
9	**Valor a Pagar del Acta (=7-8)**				**$76.753.241**
	Diligenciar los campos 10, 11 y 12 solo si hay compensación				
10	Tipo de Impuesto				
11	Número de Factura				
12	Valor de la Factura				**$**
Valor total a pagar al contratista (=9-12)					**$76.753.241**

6. DEDUCCIONES APLICABLES

#	Tributos que aplican atendiendo la reglamentación tributaria que regule a la entidad cofinanciadora.	Marcar SI aplica o NO		Base	Porcen. %	Valor	Entidad destinaria
		SI	NO				
1							
2							
3							
4							
5							

7. ENDOSO DEL PAGO

DILIGENCIAR SOLO SI TIENE ENDOSO

	Beneficiario Pago (1)	Beneficiario Pago (2)
Nombre		
Número Identificación		
Entidad Bancaria		
Tipo de Cuenta		
Número de Cuenta		
Valor endosado a Pagar		

Nota: En la carpeta del contrato reposa el poder y/o el endosó presentado por el contratista.

8. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El valor a pagar descrito en la presente acta se ejecutara presupuestalmente de la siguiente forma:

Observaciones:	Los recursos a ejecutar en esta acta son recursos Cofinanciados

Certificado de disponibilidad presupuestal	Fecha de certificado	Registro de disponibilidad presupuestal	Fecha de registro	Rubro presupuestal	Sec RDP	Valor a ejecutar
01-135-20260068	17/02/2026	01-116-20260075	17/02/2026	23202010020000000 02201028211890113 6000054020115	1	$14.404.416
01-135-20260068	17/02/2026	01-116-20260075	17/02/2026	23202010020000000 02201028211210113 6000054020115	2	$50.562.282
01-135-20260068	17/02/2026	01-116-20260075	17/02/2026	23202010020000000 02201028211130113 6000054020115	3	$11.314.678
01-135-20260068	17/02/2026	01-116-20260075	17/02/2026	23202010020000000 02201028211110113 6000054020115	4	$471.865

EJECUCIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO POR RUBRO PRESUPUESTAL:
(solo se diligencia cuando es pago único y/o final)

Registro de Disponibilidad presupuestal	Rubro presupuestal	Valor total registro por cada rubro (A)	Valor ejecutado incluyendo este acta (B)	Valor ajuste (C) (C = A - B)	Autoriza ajuste	
					SI	NO
01-XX-20XXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXX	$ (A)	$ (B)	$ (C = A – B)	☐	☐

9. RESPONSABLES

Para constancia firma:

Firma	*espacio para firma*	
Nombre del Ordenador del Gasto Cargo	**Salomé Londoño Zapata** **Secretaria de Salud**	**Jazmín A. González Arias** **Secretaria de Educación**

Elaboró	*espacio para firma*	Nombre Cargo: Dependencia:	Johana Rodas Osorio Contratista Financiera Secretaria de Saiud-Dirección Seguridad Alimentaria
Revisó y Aprobó	*espacio para firma*	Nombre Cargo: Dependencia:	Alejandro Arcila Mesa Director Seguridad Alimentaria y Nutricional Secretaria de Salud-Dirección Seguridad Alimentaria

Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la ley, por lo que se presenta para la firma del Ordenador del Gasto.

Nombre Supervisor Contrato	Alejandro Arcila Mesa
Correo electrónico:	Alejandro.arcila@envigado.gov.co

10. NOTAS	
Notas.	• *La información y firmas de elaboró, Revisó y aprobó son obligatorias.*
	• *Cualquier modificación al formato de esta acta establecida en el SGI será objeto de devolución de la CxP.*
	• *Los campos que no se requieran ser diligenciados colocar N/A no aplican.*
	• *La guía de diligenciamiento se encuentra en G+ AR-G-053*

11. REPORTE BIENES			
Registro de Entradas y Salidas de Bienes			
Nombre de Funcionario que Reporta	**N/A**	**Número Documento Entrada**	**N/A**
		Número Documento de Salida	**N/A**
Aplica para contratos de obra y compras			